

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 28 DE NOBRE. DE 1908

Nº 1573

PARA quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " " trimestre 2-60

" id " " semestre 5-00

AGENTES

Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	J. Moreno.	Sardinal	" Gustavo Duarte
Esparta	Bennicio Mena	Nicoya	" J. Gregorio Cubillo
San José	Basilio Romero	Liberia	" Francisco Chavarría C.
Heredia	Elías Sánchez	Bebadero	" Rafael Solórzano
Alajuela	C. Calvo Fernández	Bagaces	" Perfecto Casco
Cartago	Jesús Salazar	Las Cañas	" Rafael Briceno
Siquirres	Benito Herrera C.	Golfo Dulce	" Abel Franceschi
Limón	F. A. Novoa	San Lucas	" Mercedes Jarquín
San Ramón	Cleofás Salas	Manzanillo	" Víctor Ml. Ruloba
Ateas	Rafael Chavez		Exterior
Turrialba	Rodolfo Correa	Panamá	D. Alejo Miranda
Puriscal	J. A. Rojas	El Salvador (Sn. Salv.)	Mariano Zelaya
Naranjo	Se solicita	Honduras (Tegucigalpa)	D. Benito Zelaya.
Chomes	Mateo Mena	Guatemala	" Reinaldo Chamorro
Las Juntas	Víctor Mgl. Alvarez	New York	" Alirio Díaz Guerra
Paquera	Francisco T. Peña	Inglaterra (Londres)	L. Anson & Cº
Humo	Alejandro Castillo	Francia (Périgueux)	D. Vicente Díaz
Bolsón	José Pizarro	Degorvier	
Palmira	Isaac Cerda	España (D. Madrid)	Ramiro Blanco
Filadelfia	Santiago Ramirez		

CORRESPONDENCIA

LA PRENSA DE NICARAGUA Y SU FALTA DE LOGICA

Sr. Redactor de «El Pacifico»
Puntarenas

Siento que una molesta enfermedad me haya obligado á dejar que pasara algún tiempo sin continuar la serie de correspondencias que me he propuesto escribir para su periódico, con el título que antecede.

Se me quedan en el tintero, por ese motivo, sucesos que no son de fecha reciente, como los comentarios á la donosa ocurrencia de los doctores Graham y Salinas (León) que escribieron un largo reconocimiento médico de los estudiantes que salieron de la penitenciaría de Guatemala, para probar que habían sido apaleados en ella, como si por lo que ellos han visto aquí no hubieran podido ahorrar tiempo, tinta y papel y... algo de paciencia al público lector, haciendo notar que, pues venían de un país, regido como éste por el panterismo, y habían estado en la penitenciaría, lógicamente debía deducirse que les habían dado de palos; porque hay una misteriosa relación entre las tres palabras, panterismo, penitenciaría y palos, relación que parece descubrirse hasta en la letra inicial de los tres vocablos: no puede andar uno separado de los otros y basta que salte de los labios una de las tres pees, para que, por natural asociación de ideas se presenten las otras dos con su tetrico cortejo de lágrimas y dolores. No me sorprende la redundancia en el médico nicaraguense; pero sí me llama fuertemente la atención en el facultativo inglés, tan sobrio de palabras. No saldrán tampoco á la calle las consideraciones que sugiere un maestro de escuela de Catarina, que se aposta en los caminos para asaltar mujeres indefensas y forzarlas, acto que un periódico de esta ciudad registra reprobando duramente, en lugar de merecerle cumplidos elogios, como es natural, dado que es consecuencia lógica del culto onfálico establecido entre los del gremio, y propagar por la apoteosis constante de que es objeto el jefe mártir, Dr. y Ministro de Instrucción Pública, don Adolfo Alta...ira...no, con cuyo nombre se adornan no pocas escuelas de párvulos, destinadas á ser en el futuro propagandistas del supradicho culto.

Por ahora solo me referiré, y muy á la ligera, al artículo intitulado: Centro América es liberal, que publicó antier el Diario de Granada.

Toma pie el articulista, para sacar esta conclusión, de lo que afirma Eneas en los tres artículos publicados en su periódico con el título de: El mal de Centro América y su remedio lógico; esto es, que las repúblicas del istmo que han caído en manos de los liberales han tenido que pasar por el proceso de liberalizarse para llegar al punto en que se hallan.

Conviene, por supuesto, esclarecer este asunto, para evitar confusiones, naturales en quienes nos viven repitiendo que los opositores al actual orden de cosas en este país, somos una insignificante minoría.

Realmente hablando, tiene mucha razón Eneas al asegurar que la mayoría de la América Central la componen los liberales y liberalizados, en cuanto que todos se unirían para hacer oposición á la idea sana y salvadora que lanza en sus artículos el mencionado escritor; pero de allí á que todos esos elementos que pudieran concordarse en ese caso se acopien para todo, hay una larga distancia.

Entre nosotros, al menos, duran todavía los efectos de la educación política que recibimos con el ejemplo washingtoniano de aquellos gobernantes conservadores, y por muy liberalizada que esté la mayoría, no ha podido aún penetrar el liberalismo hasta llegar á hacernos amable el latrocinio y todos los vicios que son su consecuencia. Todavía creen algunos erróneamente que se puede ser liberal sin ser tirano, ladrón, en fin, careciendo de todas las fla-

mantes prendas que son sus características: tal y tan hondo penetra la influencia del atavismo.

De aquí que, á pesar de que la liberalización va haciendo su oficio de hacernos olvidar los mandamientos de la ley de Dios, todavía podamos decir al periódico granadino:

No tanto ni tan calvo que se le vean los sesos: todavía no ha logrado Zelaya ser el hombre popular de que habla la prensa servil.

De Ud. como siempre amigo,

JUVENAL.

Managua, 25 de Oubre. de 1908.

REMITIDO

DE ABAJUELA

EL CORONEL SAENZ Y SU DEFENSOR.

En La Información de hoy, 24 del que cursa, sale á luz una defensa del Coronel don Andrés Sáenz Sandoval, defensa que tiene por base un grado de Subteniente; pero que de defensa solo tiene el nombre. Al respecto debo manifestar lo siguiente: Debiera el amigo del señor Sáenz, haber leído primero mi artículo en El Pacifico en el cual no se acusa al Coronel de ser él quien pretendiera cohechar al elector Rojas, sino permitir que ésto lo llevaran á cabo, en su cuartel, un diputado famoso y un subteniente que solo gana el sueldo, sin acordarse que tanto, peca el hechor, como el consentidor.—De eso se acusa al Coronel; desde luego, la defensa que se hace del señor Sáenz adjudicándole lo que hicieron el diputado y el subteniente sin su grado, es simplemente, comprometerlo en todo, no teniendo él más que una parte como consentidor.

Que lo del elector es cierto, no cabe duda, pues su carta dirigida al señor Comandante (se le llamó al cuartel para que la firmara, é: no la hizo fuera y ya esto de cuartel implica... etc.), se explica, por aquello de que el señor Sáenz solo permitió que se hiciera lo que se hizo en el cuartel. Además, el elector lo contó ante un grupo de caballeros respetables, y de ahí la verdad del caso.

Con respecto al resto de insultos que en la defensa se me hace, no debiera molestarse, pues por desgracia sé quien es el amigo que escribe (y el que por descuido se coloca ante las patas de un burro, coces ha de recibir). Lo de anónimo es muy bueno: Crisóstomo escribe bajo pseudónimo, pero Un amigo, es todo un nombre y apellido y por eso no es pseudónimo... Qué valiente! (talvez porque defiende á un Comandante; con probabilidades de alcanzar otro grado... ó otra copa).

Sí, que el Coronel Sáenz es correctísimo caballero, es muy cierto, que no necesita defensa (para qué lo haría), que es pundonoroso militar (pero esto debiera decirlo un pundonoroso... que nunca haya apurado hasta reventar las... copas del dolor), esto nadie lo niega.

Total: no le preocupa al anonimista tanto, hacer la defensa que se propone, como vomitar un sin número de epítetos que pugnan por salir desde que se dió á conocer, pintándolo de cuerpo entero, sin que le faltara nada y por este motivo, viéndose se cohibido y detenido cuando comenzaba su carrera especulativa, claro que su cólera no tiene límites y ha tomado el nombre del señor Sáenz para encubrir todo su vocabulario (muy conocido en Alajuela desde su menor edad).

Muy escaso de noticias está el íntimo amigo del Coronel y ha creído que con la famosa carta, que no desmiente la culpabilidad del señor Sáenz como consentidor, tenía base para chillar y alcanzar así lo que no le permitieron en el terreno de los dobladizos.

CRISÓSTOMO.

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas en la Limitada
San José—Limón

EL PACIFICO

Que se quite la careta

Bien informado parece estar R. Lulio, de lo sucedido en Nicaragua. Sin que nadie se lo preguntara nos contó, á su modo, en *La Información* del 26, con todos sus detalles «la conspiración granadina».

Esa oficiosidad de R. Lulio no ha podido por menos que llamarnos la atención. ¿Qué le mueve á defender á Zelaya? ¿qué á acusar al heroico pueblo granadino? No puede ser otra cosa que el interés personal, porque hasta hoy, ningún nicaragüense verdaderamente honrado ha tomado á su cargo la defensa de aquel régimen oprobioso. Y la prueba de lo que decimos está en que el mismo Lulio ha tenido que ocultar tras el pseudónimo, pues para defender á Zelaya se necesita estar completamente despojado de vergüenza.

Hay una ley física que enseña que los líquidos de igual peso específico buscan un mismo nivel. Según esa ley, Lulio debía estar en Nicaragua, jeringa en mano, colaborando con su defendido, oprimiendo y esquilmando al desgraciado pueblo, en vez de elevarlo, de enaltecerlo y de hacerle menos difícil la existencia.

La manifestación de Granada fué espontánea, sin ningún plan preconcebido; una de tantas explosiones del patriotismo, un escape de dolor, un rasgo de altivez de aquel infartado pueblo, que á pesar de los quince años de ruda tiranía, no se ha doblegado, porque todavía conserva en sus nobles hijos el sentimiento de su propia dignidad y decoro, y ese acto, lejos de vituperación, merece nuestros aplausos. ¿Cómo estarán de abatidos los nicaragüenses [los honrados, se entiende], que por sacudir el yugo de Zelaya prefieren la dominación americana! ¡Una generación entera, sin horizonte, sin campo donde desplegar sus energías!

Debe saber Lulio que en la tierra de los lagos no se necesita embriagar al pueblo para lanzarlo á la conquista de sus derechos, y estamos seguros de que Lulio no es nicaragüense, porque á serlo, no le lanzaría semejante impostura; y debe de saber también que allá se disuelven los grupos á tiros, como sucedió recientemente en las playas del lago de Managua. Por otra parte, no había objeto de lanzarse sobre un cuartel donde no hay más que cincuenta rifles.

Los diplomáticos guatemaltecos no abandonaron el país de una manera insólita, sino que, al contrario, Zelaya los despidió con un espléndido banquete.

También finge ignorar que Mr. Gregory, á quien Lulio acusa de complicidad, es ahora el encargado de la Legación en Managua.

Nos explicamos que Lulio y el *Diario de Nicaragua* «protesten virilmente contra las supuestas tendencias americanistas»: el que redacta *El Diario* es aquel famoso Octovio García á quien el ex presidente Esquivel expulsó de aquí por extranjero pernicioso, y tan pernicioso es García como Lulio, defensores de malas causas.

Levante su careta, el vergonzante Lulio, y cuente con que, de modo claro, le haremos ver todo lo bochornoso que para un hombre digno aparece el echarse sobre sí la defensa del más despreciable de los tiranos de la América, y cuánto de indigno entraña convertirse en paignirista del puercio gobernante de Nicaragua, que con sus infamias ha llegado hasta convertirse en justificada vergüenza de la raza latina.

COLABORACIÓN

TEMA DE ACTUALIDAD

EL PORVENIR DE CENTRO AMÉRICA Y LA INFLUENCIA AMERICANA

Hablemos alto y claro

Estando, pues, el sentimiento patriótico en las vías de hecho, encuéntrase algunas veces en abierta lucha con el amor á la independencia y la autonomía de la patria; por que al percibir que, si en tal condición permaneces, corre inminente riesgo de convertirse en un mito el desideratum del patriotismo, el cual debe ser, en todo tiempo, como lo dejamos consignado, el reino de la prosperidad y del bienestar, bajo la égida de la libertad en unión del respeto á la autoridad, surge en el pecho del patriota un vivo deseo de perder esos bienes, si su pérdida trae consigo la realización de su anhelo.

Y de aquí salta la pregunta de si será en verdad patriótico semejante deseo, ó si al menos, se puede coonestar con un acendrado patriotismo. Para nosotros, no presenta duda alguna la cuestión; por lo cual, categóricamente respondemos que no solo se coonestará, sino también que es sobre manera patriótico. Vamos á probarlo.

Que la independencia y la autonomía no constituyen la patria ni son condición indispensables para que exista, nadie lo podrá negar. Patria teníamos ciertamente antes de la independencia, á pesar de no tener gobierno propio, y quizá éramos entonces, si apuramos un poco la cosa, un tanto más felices de lo que somos ahora, independientes y libres. Patria tienen los canadienses con todo y ser colonos ingleses, y ni siquiera se les pasa por las mentes sacudir ese yugo, que muy suavemente con justicia consideran.

Pues ¿para qué independizarse si tienen lo que como hombres necesitan? Libertad, tanto disfrutan como sus hermanos del Sur. Riquezas, sus arcas tan repletas están como las de cualquier nación independiente. Y así por el estilo de cuanto forma la verdadera felicidad de un país.

Cada uno de los estados, por ejemplo, que constituyen la confederación americana ¿hanse de considerar, acaso, como países desgraciados, sólo porque formando parte de la federación no son autónomos? Por loco de atar se reputaría al que tal pensase y dijese.

Por tanto, en el orden de los hechos eminentemente probado queda que no falta al patriotismo quien se desvive y trabaja por perder la autonomía á trueque de lograr con ello el goce cierto de los más caros é inalienables derechos del hombre, el derecho de la vida, el de la propiedad y el de la libertad.

Y aun se puede dar el caso de que, gozando y todo con la autonomía de esos derechos, sea patriótico sacrificarla, sin detrimento por supuesto de ellos, si alguna nación enemiga, superior en fuerzas y con escarnio de la equidad y de la justicia, tratase de subyugar á la patria; porque entonces, quedándose sola por conservar privilegios secundarios, presto sería víctima de las garras de la enemiga, desgracia que le evitaría el sacrificio de esos mismos privilegios en manos de otra nación poderosa y amiga.

Desde otro punto de vista se puede también discutir el que está en cuestión: desde el punto de vista del fin á que tienden las sociedades, la unidad; y veremos, discutiéndolo así, cómo corrobora el resultado las ideas apuntadas en lo anterior.

Todas las naciones están llama-

Al buen pagador no le duelen prendas

El Doctor don Manuel Pasos Arada tiene comisión para vender mil quinientas cabezas de ganado vacuno procedente de Chontales de Nicaragua. Hay donde escoger: hembras y machos y desde dos y tres años á cinco de edad. Puede hacerlo llegar á lugares determinados en Guana- caste y en esta Comarca. Se encarga también de conseguir dinero y de proporcionarlo con buenas garantías. Ocurrid, pues, á la oficina del señor Pasos, situada en la calle de la Fortuna en, Puntarenas.

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Gabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno; al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porceñana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.
En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

ZAPATERIA ITALIANA

En la Calle de Piedra casa de doña Petra Paz, he establecido mi ya aquí bien conocida Zapatería, donde hago toda clase de trabajos desde el cosido más fino hasta el remiendo de viejos, á precios sin competencia.

Nicolás Bruno

Es bueno que sepa el público

Que al almacén de don Serafín Saravia han llegado entre otras mercaderías; Coñac Bisquit, Cervezas de varias clases, Wisky Canadián, Arroz carolina de superior calidad, Máquinas de coser New Home, Cocinas de hierro, Muebles americanos (pronto llegará nuevo surtido de los de Viena) Jamones Ferris, tocinetas, y están para llegar muchas otras mercaderías con que poder atender toda orden, entre otras el ya conocido *Alambre para cercas*. Todo lo vende á precios muy bajos, de manera que el público quedará complacido.

No olvidarse que allí está también el depósito de la bien conocida *Harina Dayton*. Y que se está vendiendo á precio de quema.

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

das a formar un solo pueblo, y se echa ello de ver en el carácter distintivo del progreso, pues no otra cosa significa las distancias acortadas a maravilla con los inventos modernos, de tal manera que es hoy más fácil comunicarse y viajar entre países de lenguas diversas, que lo era de antiguo entre las comarcas de un mismo pueblo, y es evidente que de esto no resultará a la larga, sino la unidad de las naciones.

Pues bien, si esa tendencia es verdadera, síguese que cumplirá bien su misión la que se adhiere a otra mayor, porque es claro que un todo se forma más fácilmente de partes pocas y grandes que de numerosas y pequeñas.

ENEAS.

POR HABER IDO A WASHINGTON

Del *Diario de Nicaragua*, del 21 del presente, copiamos el artículo que va a continuación, sólo como una muestra del estado de ánimo en que han colocado las noticias del futuro fallo de la Corte de Cartago, al Gobierno de aquel país. Allí la prensa es eco del Gobierno; oigamos a la prensa.

LA SITUACION POLITICA DE COSTA RICA

Las garantías individuales anuladas

¿Cuál será la solución del problema electoral?

El despacho telegráfico que ayer publicamos pone de manifiesto el efectivo modo de ser del ciudadano que ejerce el poder en Costa Rica.

El licenciado don Clato González Víquez escaló el solio presidencial, impuesto por Ascensión Esquivel a la voluntad popular con la fuerza de las bayonetas. Atropellos de todo género, destierros de miembros prominentes de la representación nacional y de los candidatos a la primera magistratura del estado; la magestad de la ley pisoteada y escarnecida; por doquiera la opresión que subleva y las lágrimas que irritan, ese fué el camino que recorrió la personalidad política de don Cleto para poder llamarse presidente de la república. Y su gobierno se inició entre lóbregos de desierto y fermentaciones latentes de rebelión.

Pero hay que convenir en que no son malos gobernantes los que siguen una política franca, sin dobleces, cuyos actos, si alguna vez dolorosos, se ejecutan a la luz del día, sin temor a la censura pública, como que obedecen a una sincera convicción.

Los peores gobernantes son aquellos seres que explotan la hipocresía y la deslealtad como arma decisiva de combate; que no tienen valor para dictar una orden de arresto, y sí lo poseen para maquinarse en la sombra la muerte de las libertades públicas; que van al firmar un pacto de amistad, y mandan emisarios para negociar secretamente la guerra destructora y ciega entre hermanos.

A semejante casta pertenece el mandatario costarricense. Ha tenido la rara táctica de engañar poco menos que a todo el mundo, disfrazándose con la máscara llamativa de una honradez y de un respeto a la ley, que lo han hecho aparecer casi como miniatura del severo Catón, mientras allá en lo privado urdía la trama tenebrosa de sus planes contra el bienestar de su pueblo y la tranquilidad de Centroamérica.

Aquella probidad sin tacha, sostenida heroica y dignamente al través de las dolorosas vicisitudes de largos años, por no haberse presentado ocasión de extrangularla con positivo provecho y que Víctor Hugo personifica en el Cluny de *Los trabajadores del mar*, como símbolo palpitante de la hipocresía, se reproduce en el jefe de estado actual de Costa Rica, a quien se presenta ya la ocasión de arrojar poco a poco la mascarilla de hombre medroso, por lo menos, é ir mostrando la livida faz interior de su conciencia.

Por eso, de una sola zarpada, arranca de la carta fundamental de la República las garantías individuales, las que aseguran el derecho de sufragio, y deja al pueblo abandonado a su propia suerte, sin saber qué deliberar, en el momento que soñaba *sancta simplicitas* con llevar al poder a un ciudadano que fuese fiel depositario de sus derechos y prenda segura del imperio irrestricto de la democracia.

Y este paso, tan grave y trascendental para la práctica republicana, no lo ha dado el señor Presidente González Víquez con toda franqueza, a cara descubierta: todavía conserva el pudor del miedo! Se ha valido de los cortesanos que dispone en el congreso, para asestar ese golpe de

gracia a la campaña electoral, y disponer así a su antojo de los destinos de Costa Rica. No andábamos, pues, descaminados cuando dijimos, hace algunos días, que el verdadero candidato oficial, el que va a quedarse como supremo gestor de la cosa pública, prosiguiendo la comenzada farsa, no había salido aún a la arena del combate.

¿Quién será éste? Poco importa su nombre, por más que el interesado lo haya hecho resonar más de una vez en reuniones de elevado carácter oficial. Para nosotros sin embargo, tiene otro nombre del que le dan las buenas gentes de nuestra tierra: se llama usurpación; se llama traición al derecho; se llama burla cruel al sufragio popular; se llama alevosa estrangulación de las libertades políticas.

Singular manera la de alcanzar la victoria a la redonda de una campaña electoral: prohibir que esta se inicie antes de los cuatro meses que preceden a las elecciones; prohibir la impresión de folletos y el uso de escarapelas y distintivos en las agrupaciones que se disputan el triunfo; prohibir las reuniones de cualquier carácter en plazas públicas, en club, a puertas abiertas, ó mejor dicho: en todas partes. En plata llana: se suprime el derecho de reunión, el derecho de expresarse por la palabra y por la prensa: SE DECAPITA EL DERECHO DE PENSAR!

La constitución está desechea.

La libertad ha muerto.

He ahí el efectivo modo de ser del ciudadano que ejerce el poder en Costa Rica.

Tolerará semejante ultraje a las garantías del ciudadano aquel pueblo viril que, rugiente y amenazador llegó a la casa del Presidente Soto y lo obligó a deponer el mando al tener noticia de que se pretendía anular la victoria alcanzada por él en los comicios?

El telegrama que ayer publicamos habla del efecto arrebataador, que produjo en las barras, corredores y patio del palacio, atestados de concurrentes, el discurso vibrante de indignada protesta, que pronunció en el Congreso el Licdo. don Ricardo Jiménez, y afirma además que la gran mayoría de los costarricense protestará así mismo contra el atentado liberticida, a la altura del decoro nacional ultrajado en la magestad de la constitución.

Esperamos el desarrollo de los sucesos.

Mientras tanto, hemos de tomar nota del cambio operado en la situación de aquel pueblo amigo y hermano, cuyos infortunios y vicisitudes políticas no son, no pueden sernos indiferentes, en cualquier hora crítica de la vida pública centroamericana.

INFORMACION

Para su consideración

Por encargo de uno de los Jefes del *zuñiguismo* se propone para formar la Municipalidad de 1909, la siguiente papeleta:

Propietarios

Juan Suñol, Martín Castillo y Juan F. Torres.

Suplentes

Lorenzo Canessa, Recaredo Gutiérrez.

Sindicos

Gregorio Canessa, Pedro Alvarez.

Y al efecto se convida a los Electores *zuñiguistas* para una reunión que tendrá efecto el domingo 29 a las 2 p. m. del corriente en el Taller de Teodomiro Acuña.

El Beneficio de Toribio

Pablo González, el chispeante y saleroso *Toribio* celebrará esta noche su función de Beneficio.

Sus aspiraciones han sido ampliamente colmadas, pues según informes están vendidas todas las localidades.

Como previamente advirtió que no admitía flores, sabemos que con otra cosa más práctica se le obsequiará esta noche.

MIGUEL H. CESPEDES

—Compra perlas y objetos indígenas, de oro—Paga los mejores precios.—Puntarenas

Dichoso hogar

A las 2 de la tarde de ayer, la candorosa María, la esposa ejemplar de nuestro amigo don Roberto Rohrmoser, lo obsequia con el grato presente de una linda chiquitina, fruto segundo de su venturosa unión;

Enviamos a los dichosos papás nuestras congratulaciones.

Sobre fiestas cívicas

Antenoché se reunieron los miembros de la comisión general de fiestas y procedieron a formar la Directiva, la que por unanimidad resultó así:

Presidente Juan Suñol
Vice > J. de Dios Matus
Tesorero León Guerra
Secretario Benjamín Escalante.

Luego se procedió al nombramiento de las comisiones parciales quedando formadas así:

Para recaudar

Juan E. Romagosa
E. Mc. Adam
Juan Guido M.

Para toros y barrera

Carlos Barahona
Alejandro Molina
Víctor Arauz
Juan Fait

Para bailes públicos

Martín Castillo
Lorenzo Canessa

Para pólvora

Martín Roig
Martín Castillo
Lorenzo Canessa

Disfraces y juegos de sport

Carlos A. Huete
Benjamín Escalante
Miguel Cárdenas
Miguel H. Fulton h.

Vuelven las Brisas

Aviso a mis clientes que el 1º de diciembre, estará de nuevo abierta mi casa de huéspedes, con el antiguo nombre, *las Brisas*, donde estará lieta su propietaria a recibir a todos sus favorecedores, advirtiendo que es en la misma casa del año pasado

Dolores Duarte.

Incorrección inexplicable

En el Cuartel Principal de esta ciudad, contra lo que es reglamentario, a las 10 p. m. principia la soldadesca a formar cencerada que desvela al vecindario, con pitos, tablas y latas.—Señor Comandante, oído!

Licitación poco halagueña

Hemos hablado con el porta correspondencia D. Benalcio Mena sobre la Licitación que se viene publicando en *La Gaceta*, y nos dijo: que él no enviará propuesta, pues para cumplir bien, como él ha procurado siempre hacerlo, el tal contrato no daría para reponer las pérdidas que se sufren en animales y las fatigas y penalidades del servicio.

Dice el señor Mena que señalar cuatro horas líquidas para el trayecto entre Río Grande y San Mateo, es no conocer ni la distancia ni las condiciones del camino; que en ese trayecto ya no existen los pastos artificiales que antes había, por la sencilla razón de haberse abandonado ese vía etc. etc. Esperamos ver si alguien se aventura a firmar contrato.

Se vende

La casa que ocupa el Club de Puntarenas y también la que está contigua y que habita don Adolfo Cárdenas.—Para precio y condiciones entenderse con Silvina de Villaseñor en Limón.

Noticia porteña

Ya lo ha dicho la prensa capitulina, pero es bueno que aquí tenga resonancia esta noticia: a don Francisco Rohrmoser se le ha discernido la honra de nombrarle Vice-cónsul Alemán. Nos parece muy bien.

Remate de chinamos

Se nos pide que anunciemos para conocimiento de quienes pueda interesar, que el ayuntamiento ha dispuesto acordar en su próxima sesión poner en remate público, al mejor postor, los chinamos municipales.

Por fin despierta

Ya se nota en todo su vigor, el acometer de los electores *zuñiguistas*, preparándose para el 8 de Diciembre próximo.

Tarde nos parece, pero si conti-

Lotería del Asilo Chapui

PLAN PARA EL SORTEO PROXIMO, 1º DE ENERO DE 1909

EMISION DE 20,000 BILLETES, DIVIDIDOS EN ENTEROS, QUINTOS Y DÉCIMOS

A ₡ 5.00 el entero, a ₡ 1.00 el quinto y a ₡ 0.50 el dízimo

71,160 EN PREMIOS

1 premio mayor de	de ₡20,000.00	de ₡20,000.00
1 "	de 8,000.00	de 8,000.00
1 "	de 4,000.00	de 4,000.00
2 premios	de 1,000.00 cju	de 2,000.00
3 "	de 500.00 cju	de 1,500.00
15 "	de 200.00 cju	de 3,000.00
20 "	de 100.00 cju	de 2,000.00
40 "	de 80.00 cju	de 3,200.00
10 aproximaciones al primer premio, (5 anteriores y 5 posteriores) a Cj. 100 cju 1,000.00	
10 aproximaciones al segundo premio, (5 anteriores y 5 posteriores) a Cj. 50 cju 500.00	
199 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio a Cj. 40 cju 7,960.00	
1800 terminaciones a la última cifra del primer premio a Cj. 10.00 cju 18,000.00	
2102 Premios Valor Cj. 71,160.00	

¡OJO! La venta de billetes en la Tesorería es, de veinte números en adelante, con el diez por ciento de descuento.

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo

y blanco de Marsella

SE VENEN EN TODAS PARTES

nian unidos, ya se sabe lo que puede hacer; mas si se dispersan, tambien se sabe ya que hasta la multitud, si no obedece á la unidad, es nulidad.

Un acuerdo benefico

Por acuerdo del 25 del presente, el Poder Ejecutivo creó, por fin, la plaza de Agente de Policía en el caserío del Tigre (Montes de Oro), cosa que hace ya mucho tiempo veníamos pidiendo, manifestando las razones que para ello nos ha asistido.

Para llenar esa plaza se ha nombrado á don Manuel Matamoros, persona que quizás no acepte el cargo; pero que en todo caso, la plaza queda creada y ello es un beneficio para aquella localidad, lo cual celebramos.

Presidio eterno

El 26 del presente, á la 1 p. m., falleció en el presidio de San Lucas á consecuencia de gastritis crónica, el reo Manuel de los Santos Hernández Valerio, originario de San Rafael de Heredia y vecino de La Garita de la provincia de Alajuela.

CAMPO NEUTRAL

DR. EMILIO HENRIQUEZ

El afamado médico salvadoreño con cuyo nombre se encabezan las presentes líneas, falleció el 17 de los corrientes en la villa de Moyogalpa (Rivas-Nicaragua), á consecuencia de un profundo ataque apoplético.

Joven aún, y en medio de las agitacione de una lucha, le sorprendió el grito funesto de la muerte, arrebatando su existencia para ocultarla en ese oscuro oasis que se llama eternidad.

Así marchó... traspasando esos dinterlea—Cayó en la tenebrosa lobreguez de la nada, dejando apenas como prueba inequívoca á sus virtudes, los imborrables recuerdos de esas buenas almas que se han conquistado el supremo afecto á sus bondades.

Quién lo creyera así...helado, taciturno y triste me dejó esta sorpresa!—La reflexión íntima de ese acontecimiento, me acongoja, y solo pueden mitigar mi atribulada pena, una lágrima expresiva de dolor que cae como símbolo á esa memoria y que recoge esta tierra hospitalaria de Costa Rica, donde meditan solitarias las

quejumbrosas tristezas de mi dilatada nostalgia.

Amigo sincero, desprendido y leal, fueron cualidades que hicieron en aquella alma luchadora é incansable en la batalla ruda de la vida. Nunca hubo obstáculos para esquivarse de tender en todo momento su mano generosa para levantar á cuantos seres á su paso encontraba en la desgracia; fué pobre y por ello tuvo aprecio á esa virtud: en él existía, allvío, generosidad y grandeza; supo amar, por que tuvo un corazón noble para conquistarse con él, las prendas marcadas que festejaron sus excelsas virtudes á que fué siempre digno acreedor; y en silencio clamaba con energía de protesta cuando contemplaba en aquellos asquerosos oleajes de una política vil, y censuraba con actitud de virilidad el despotismo, porque para él aquellos movimientos eran asonadas de odiosa tiranía. Rivas (Nicaragua), señaló para formor allí, un hogar y un porvenir, mereció alta distinción de aquella sociedad y le llamaron: *caritativo y bondadoso*, ya por su caridad ó ya por el desinterés con que sabía cumplir aquellas magnánimas acciones.

Por hoy solo quedan: un vacío sin límites en aquel hogar, y las, abundantes lágrimas que derrama la afligida esposa y niños, lamentando su orfandad en el duro trance de una soledad llena de martirios y pasares; mientras tanto, yo lamentó con honda pena la separación eterna del amigo, quien deja en mi alma los recuerdos inolvidables de sincera amistad.

F. A. NOVOA.

Limón, Noviembre de 1908.

CONVOCATORIA

El infrascrito Gobernador de la Comarca de Puntarenas, de acuerdo con el artículo 54 y 95 de la Ley de Elecciones vigente, convoco á los electores propietarios y suplentes por el Cantón central de esta Comarca, para que á las doce del día ocho del mes de Diciembre próximo se reúnan en los salones de esta Gobernación con el objeto de elegir tres regidores propietarios y dos suplentes que componen la Municipalidad de 1909. En ese mismo acto se procederá también á la elección de síndicos propietarios y suplentes.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, Noviembre 24 de 1908.

Nicolás Lizano.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarcas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanisia, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de segítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajaa cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO trozas en tuca: rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Dírtjanse á

P. Canale & Cia
PUNTAARENAS Y SAN JOSE

La Istmeña

TIENDA DE ABROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios mas bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.—Renueva constantemente las mercaderías.—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas,

Salvador Aráuz.

La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS

EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Trasportes Marítimos de Golto de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Diciembre de 1908.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 1	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	Jueves 3	3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.	Viernes 4	5 a. m.	8 a. m.	11 a. m.	2 p. m.
Sábado 5	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	8 p. m.	Id 10	8 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	10 p. m.	Id 18	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	12 m.
Martes 8	7 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	11 p. m.	Id 17	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Sábado 12	9 a. m.	12 m.	7 p. m.	1 a. m.	Id 24	7 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	9 p. m.					
Martes 15	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	Id 31	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Sábado 19	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	7 p. m.										
Martes 22	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.										
Sábado 26	9 a. m.	12 m.	7 p. m.	1 a. m.										
Martes 29	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 p. m.										

NOTA: --Las salidas de los martes 1º, 15 y 29 las 12 a. m., aentiéndase en la noche del lunes al martes.

ATENCIÓN:—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-100.

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura
- 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores
- 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEASE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
- A petición de varias personas, los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1ª á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	300
id .. 2ª	200
id .. 1ª á Manzanillo	200
id .. 2ª	100

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	50
carga á Manzanillo	0.40
garrafon lleno (15 litros á	0.50
vacío á Bebedero y Jesús	0.15
cada pie cúbico á	0.25
montura	0.25
cuero de res	0.25

LA EMPRESA

Tip. El Pacifico